

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS  
SANTIAGO DE CHILE

Santiago, 3 de noviembre de 1930.

Señor D. Enrique Molina.

Estimado amigo:

Hubiera querido agradecer a la Universidad de Concepción, en una forma más amplia, la distinción de que he sido objeto. Pero esa forma no se presentó y debo contentarme con esta, más reducida en amplitud, pero no por eso menos ferviente. Puede ser que algún día lo haga de otro modo. Entretanto, confío a usted, amigo mío, la expresión de mi reconocimiento y gratitud hacia esa Universidad y hacia las personas que honraron a "El Delincuente". El premio literario que he recibido no representa para mí una suma de dinero; representa algo más, algo que yo no puedo retribuir con palabras sino con sentimientos y con hechos, con ideas y con obras, ya que ese premio, más que un premio a la obra realizada, es--para mí--un estímulo para la obra <sup>que</sup> realizar. En este sentido, el beneficio recibido es enorme. Me parece que alguien se ha puesto a mi lado y me sostiene y me alienta. Usted que sabe y conoce la situación de los que nos dedicamos en Chile al ingrato oficio de escribir, comprenderá lo que digo. Cualquier manifestación de simpatía intelectual es recibida como no se recibiría sino algo muy grande, sagrado casi, inolvidable siempre. En este caso hay que agregar, a lo recibido, el prestigio sólido y creciente de la casa universitaria que usted dirige, prestigio que, de modo reflejo, trasciende o pasa al escritor y a la obra premiada, en esta ocasión ~~ta~~ yo y mi obra.

Por todo lo cual, estimado amigo, reitero mi agradecimiento. Créame usted su amigo y servidor.